Gámbita, Santander, agosto de 2026.

Señor (a):
DIANA MARCELA DÍAZ ROJAS
P.U. Oficina de Salud

ASUNTO: Designación de Supervisor del Convenio de Asociación **No. CPAESAL 003 DE 2026**

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. **CPAESAL 003 DE 2026,** cuyo objeto es la **AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR EL PROGRAMA PARA LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD CENTRO VIDA, EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GAMBITA, SANTANDER,** celebrado con **FUNDACION INTEGRAL PARA EL SERVICIO SOCIAL- FUNINTEGRAS,** con Nit. **901.074.447-4**

POR UN VALOR DE: CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($176.071.000,00).

PLAZO: El plazo total de ejecución del convenio será de ochenta y ocho (88) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, los cuales se componen de ochenta y cinco (85) días hábiles de servicio en los centros, (02) días para el desarrollo de la jornada de bienestar social del adulto mayor y un (01) día para el encuentro intergeneracional.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

LUIS EMIRO PEDRAZA SALAZAR
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN:

El día 14 de agosto de 2026, se notificó personalmente a **DIANA MARCELA DÍAZ ROJAS,** identificada con cedula de ciudadanía número 1.098.645.211 de Bucaramanga, en calidad de P.U. Oficina de Salud, el contenido del presente oficio.

NOTIFICADOR:

LUIS EMIRO PEDRAZA SALAZAR
Alcalde Municipal

NOTIFICADA:

DIANA MARCELA DÍAZ ROJAS
P.U. Oficina de Salud